

Inscripción para la Evaluación de Dominio de Lenguas Originarias (EDLO) - 2024



Accede desde la página web:

<https://www.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria>

INICIO: 15/04/2024

FIN: 13/05/2024





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO



UGEL CHUMBIVILCAS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Santo Tomás, 15 de abril de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 033 - 2024 GR-CUSCO/GEREDU-C/UGEL-CH/D.

SEÑORES :

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL
CHUMBIVILCAS

PRESENTE. -



ASUNTO : Convocatoria al proceso de evaluación del dominio de lenguas
originarias (EDLO 2024)

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 630-2013-ED
OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y; a la vez, referirme al proceso de Evaluación de Dominio de Lenguas Originarias (EDLO) – 2024, dirigido a los docentes que dominan una o más lenguas originarias.

Sobre el particular, es necesario informar que, la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0630- 2013-ED, que crea el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú (RNDILO), ha previsto realizar el referido proceso con la finalidad de actualizar el mencionado Registro, según el cronograma adjunto al presente documento.

Al respecto, es oportuno precisar que, la evaluación del dominio oral estará a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) en la sede y locales establecidos oportunamente, con el seguimiento y supervisión de las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación, así como la asistencia técnica y monitoreo de la DEIB.

La evaluación escrita será aplicada directamente por la DEIB, en coordinación con las DRE/GRE y UGEL únicamente a aquellos docentes que hayan obtenido al menos el **nivel básico** en el dominio oral, en las sedes regionales previamente seleccionadas.

Asimismo, se comparte el formulario de inscripción que se accede desde la página:

<https://www.gob.pe/evaluacion- lengua-originaria>.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CHUMBIVILCAS

Eva Valle Prieto
Eva Valle Prieto

ERV/DIR-UGEL-CH
FEICHJ-AGP
CC/Arch.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS (EDLO 2024)

N°	Actividades	Inicio	Fin
	Inscripciones		
01	Inscripción para la Evaluación de Dominio de Lenguas Originarias (EDLO): postulantes a nombramiento 2024(i) y docentes nombrados (ii) en el formulario de inscripción que se accede desde la página: https://www.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria .	15-04-2024	13-05-2024
02	Verificación y cruce con la base de datos de la inscripción única de postulantes a nombramiento 2024 y la base de datos de Nexus de los docentes nombrados.	14-05-2024	15-05-2024
03	Publicación de postulantes aptos para la Evaluación Oral de Dominio de Lenguas Originarias (EDLO 2024) en el aplicativo dispuesto por la DEIB.	17-05-2024	17-05-2024
Etapla descentralizada: Evaluación del dominio oral de la lengua originaria a cargo de las DRE/GRE- UGEL			
04	Conformación del Comité de Evaluación de EDLO-2024 en las DRE/GRE – UGEL	10-04-2024	19-04-2024
05	Preselección de equipos de evaluadores por los comités de evaluación de DRE/GRE-UGEL	29-04-2024	10-05-2024
06	Capacitación a los equipos regionales de evaluadores de dominio oral de lenguas originarias.	20-05-2024	01-06-2024
07	Selección de los equipos de evaluadores de EDLO 2024 (evaluación oral) a cargo de la DEIB en coordinación con las DRE/GRE-UGEL	22-05-2024	01-06-2024
08	Publicación de los locales de evaluación del dominio oral de lenguas originarias a cargo de las DRE/GRE-UGEL	31-05-2024	31-05-2024
09	Evaluación del dominio oral de lenguas originarias en cada sede de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda.	03-06-2024	15-06-2024
10	Reporte de resultados y evidencias físicas y/o digitales a la DRE/GRE con copia a la DEIB (una vez culminada la evaluación oral).	04-06-2024	15-06-2024
11	Publicación preliminar de resultados de la evaluación del dominio oral de lenguas originarias por parte de las DRE/GRE-UGEL (al día siguiente de culminada la evaluación oral).	04-06-2024	17-06-2024
12	Verificación y cruce de resultados de la evaluación oral con las evidencias físicas a cargo de la DRE/GRE.	10-06-2024	21-06-2024
13	Reporte de resultados de la verificación de las DRE/GRE a la DEIB.	14-06-2024	24-06-2024
14	Validación de resultados de la evaluación oral del dominio de lenguas originarias por parte de la DEIB.	17-06-2024	19-07-2024
Etapla nacional: Evaluación del dominio escrito de la lengua originaria a cargo de la DEIB.			
17	Prepublicación de aptos para la evaluación escrita de la EDLO 2024 en el aplicativo dispuesto por la DEIB.	22-07-2024	02-08-2024
18	Publicación final de aptos para la evaluación escrita de la EDLO 2024 en el aplicativo dispuesto por la DEIB (iii).	09-08-2024	09-08-2024
19	Publicación de las sedes regionales y centros de evaluación del dominio escrito de las lenguas originarias.	09-08-2024	09-08-2024
20	Aplicación de la evaluación escrita de dominio de la lengua originaria en sedes regionales dispuestos por la DEIB.	24-08-2024	24-08-2024

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0283945 CLAVE: CEABBA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

21	Calificación de la evaluación escrita de dominio de la lengua originaria por parte de la DEIB.	26-08-2024	04-09-2024
21	Publicación de los resultados preliminares de la evaluación escrita a través del aplicativo dispuesto por la DEIB.	05-09-2024	05-09-2024
22	Presentación de reclamos sobre el puntaje obtenido en la prueba escrita de dominio de lengua originaria a través del aplicativo dispuesto por la DEIB.	06-09-2024	08-09-2024
23	Resolución de reclamos sobre el puntaje obtenido en la prueba escrita de dominio de lengua originaria, por parte de la DEIB	09-09-2024	11-09-2024
24	Publicación de resultados finales de la prueba escrita de dominio de lenguas originarias.	13-09-2024	13-09-2024
Actualización del RNDBLO 2024 a cargo de la DEIB			
25	Publicación del Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, actualizado al 2024.	23-09-2024	23-09-2024

- i) Corresponde a postulantes a nombramiento docente 2024 que se encuentran en una de las siguientes condiciones:
- Docentes que no se encuentran incorporados en el RNDBLO.
 - Docentes que no cuentan con el nivel mínimo requerido en el anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 646-2018-MINEDU. En caso del aimara y quechua (sureño norteño o central) aquellos docentes que no tengan el nivel intermedio en oral y básico en escrito.
 - Docentes cuya incorporación en el RNDBLO caduca en el 2024.
- ii) Docentes nombrados que se encuentren en una de las siguientes condiciones:
- Docentes que no se encuentran incorporados en el RNDBLO.
 - Docentes cuya incorporación en el RNDBLO caduca en el 2024.
 - Docentes que requieren subir de nivel de dominio (oral y escrito) para la postulación a los procesos de selección y/o designación de personal (reasignación, permuta, acceso o encargatura de cargos directivos y de especialistas de educación).
- iii) Solo participan en la evaluación escrita los docentes de las lenguas originarias: aimara, ashaninka, asheninka, awajun, quechua (collao, chanka, central, inkawasi kañaris, wanka y Cajamarca), shawi, shipibo konibo y wampis.

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0283945 CLAVE: CEABBA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

